CM Comité de Medicamentos

Vasodilatador periférico que actúa relajando la musculatura lisa vascular, principalmente a nivel arteriolar.

## USO CLÍNICO

Uso oral:

- Hipertensión arterial grave refractaria en pacientes >12 años que no han respondido a otros tratamientos antihipertensivos a las dosis más altas. Suele utilizarse en combinación con un a un betabloqueante (para reducir su efecto taquicardizante) y un diurético (por su tendencia a producir edemas) (**A**).
- Hipertensión grave asociada con daño en órganos diana cuando otros tratamientos han fracasado en menores de 12 años (**A**) (datos muy limitados especialmente en lactantes).

## DOSIS Y PAUTAS DE ADMINISTRACIÓN

Niños menores de 12 años:

- Dosis inicial: 0,1-0,2 mg/kg una vez al día, hasta un máximo de 5 mg/día. Incrementar gradualmente cada 3 días en función del efecto terapéutico/toxicidad.
- Mantenimiento: 0,25-1 mg/kg /día, dividido en 1 o 2 dosis.
- Dosis máxima: 50 mg/día.

Niños mayores de 12 años:

- Dosis inicial: 5 mg/día Incrementar gradualmente cada 3 días en función del efecto terapéutico/toxicidad.
- Mantenimiento: 10-40 mg/día dividido en 1 o 2 dosis.
- Dosis máxima: 100 mg/día.

No existen datos en pacientes pediátricos con insuficiencia hepática o renal. En pacientes adultos, no se han establecido ajustes de dosis, pero se recomienda administrar con precaución.

## CONTRAINDICACIONES

- Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de sus excipientes.
- Feocromocitoma (porque puede estimular la liberación de catecolaminas por el tumor).

## PRECAUCIONES

El tratamiento sistémico con minoxidilo se ha asociado con la aparición de derrame pericárdico,

angina de pecho y retención hidrosalina.

Se recomienda administrar con precaución en pacientes con hipertensión pulmonar, cardiopatía isquémica e insuficiencia cardiaca.

## EFECTOS SECUNDARIOS

No hay información relativa a la seguridad en pacientes pediátricos.

En adultos, la hipertricosis es el efecto secundario más frecuente (80%). Se manifiesta como un alargamiento y fortalecimiento del vello en toda la extensión del cuerpo. Comienza a las 3-6 semanas de inicio del tratamiento, y desaparece entre el mes y los 6 meses de finalizar el mismo. Otros efectos adversos: alteraciones en el electrocardiograma, taquicardia, fotosensibilidad, *rash* cutáneo.

## INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS

El perfil de interacciones farmacológicas es escaso. No se conocen interacciones relevantes con otros fármacos:

- Con antihipertensivos: por sinergismo de acción existe un mayor riesgo de hipotensión.
- Ciclosporina: aumento de la toxicidad (con potenciación de hipertricosis).

## DATOS FARMACÉUTICOS

Contiene lactosa como excipiente.

**Presentaciones comerciales:** las presentaciones disponibles en España pueden consultarse en línea en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (CIMA), http://www.aemps.gob.es/cima

## BIBLIOGRAFÍA


- Fichas técnicas del Centro de Información *online* de Medicamentos de la AEMPS-CIMA [base de datos en Internet]. Madrid, España: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) [consultado en octubre de 2020]. Disponible en: https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html
- American Pharmacists Association (ed.). Pediatric and Neonatal Dosage Handbook. 18.ª edición. Hudson (OH): Lexi Comp; 2010.
- Micromedex Healthcare® Series [base de datos en Internet]. Greenwood Village, Colorado: Thomson Micromedex Drugdex® System. 1974-2012. Disponible en: www.thomsonhc.com/home/dispatch
- UpToDate (Pediatric drug information) [base de datos en Internet]. Waltham, MA: Wolters Kluwer Health Clinical Solutions 2021 [consultado en octubre de 2020]. Disponible en: www.uptodate.com
- Villa LF (ed.). Medimecum, guía de terapia farmacológica. 16.ª edición. España: Adis; 2011.


**Fecha de actualización:** noviembre de 2020.

**La información disponible en cada una de las fichas del Pediamécum ha sido revisada por el Comité de Medicamentos de la Asociación Española de Pediatría y se sustenta en la bibliografía citada. Estas fichas no deben sustituir en ningún caso a las aprobadas para cada medicamento por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) o la Agencia Europea del Medicamento (EMA).**